

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21457** *KLASSIKER, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 40 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos de ejecución n.º 131/11 sobre despido seguidos a instancia de D. Danelvi de Jesús Peguero y D. Johny Ángeles Concepción Ballardo contra Klassiker, S.L., se ha dictado el día 29/06/12, decreto por el que se declara a la empresa Klassiker, S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 33.352,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120049584-1